

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de abril de 2022 dos mil veintidós, en el sitio que ocupa sala de juntas ubicada en el 4to. piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Av. Alcalde #1351, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión en su carácter de Extraordinaria del Ejercicio 2022 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción I y 18 fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** en su carácter de Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, da la más cordial bienvenida a todos los que integran el Comité Mixto de Obra Pública con el objeto de llevar a cabo y dar inicio formal a la Décima Séptima Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública (Ejercicio 2022).

Hace uso de la voz el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, y menciona lo siguiente: Bienvenidos a la Décima Séptima Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública en donde se desahogarán los siguientes puntos de la orden del día de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento donde se convocó a esta reunión.

Iniciamos con el punto número 1 de la orden del día:

1.-Lista de asistencia.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto hace uso de la voz y nombra asistencia:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **Presente.**

Mtro. Octavio González Jiménez, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. **Presente.**

Ing. Eduardo Ramón del Toro Mendiola, Segundo Suplente por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública. **Presente.**

Ing. [REDACTED] Segundo Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco. **Presente.**

Asiste por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, **Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz**

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** menciona: Una vez desahogado el punto anterior pasamos al punto número dos de la orden del día:

2. Verificación del Quórum.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el Quórum ya que la ley faculta a los Representantes titulares, así como a los suplentes para que quede instalado el Comité Mixto de Obra Pública requerido para verificar esta Sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y Aprobación de la Orden del día.

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** comenta: una vez desahogado el punto anterior y verificando que existe Quórum, ahora pasamos al punto tres: **3.-Lectura y Aprobación de la Orden del día.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Presentación del resultado de la evaluación de procedimiento de contratación por la modalidad de Licitación Pública de carácter Estatal.

Objeto de la obra	No. De Procedimiento
Construcción de aeropista en Chalacatepec (calle de rodaje y plataforma, edificio terminal, servicios básicos e iluminación de la pista), municipio de Tomatlán, Jalisco. Primera etapa.	SIOP-E-AERO-OB-LP-040-2022

5) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez leída el orden del día, lo sometemos a su consideración para su aprobación, los que estén a favor, así manifestarlo.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

Ing. Eduardo Ramón del Toro Mendiola, Segundo Suplente por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública. **A favor.**

Ing. [REDACTED] Segundo Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco. **A favor.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: queda aprobado por unanimidad con **3 votos a favor**, el punto número **3.-Lectura y aprobación de la orden del día**, una vez desahogado este punto, continuamos con el punto número cuatro:

4) Presentación del resultado de la evaluación de procedimiento de contratación por la modalidad de Licitación Pública de carácter Estatal.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Procedimiento con número SIOP-E-AERO-OB-LP-040-2022, que tiene por objeto: **Construcción de aeropista en Chalacatepec (calle de rodaje y plataforma, edificio terminal, servicios básicos e iluminación de la pista), municipio de Tomatlán, Jalisco. Primera etapa.**

En este procedimiento se recibieron 8 proposiciones en el acto de presentación y apertura para su evaluación, mismas que fueron susceptibles de evaluación conforme a lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Her-Padi, S.A. de C.V.	Se acepta	\$28,320,168.36
2	Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	Se acepta	\$29,955,703.86
4	Roths Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$28,348,438.23
5	Facility Services Depot, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Megaobras, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
7	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
8	Caminos y Plataformas, S.A. de C.V.	Se acepta	\$35,480,135.27
9	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$29,425,489.39
10	Estructuras Construcciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
11	Desarrollos BCA, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	\$0.00
12	Nebai Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
13	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$26,479,156.46
14	Emulsiones, Sellos y Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
15	Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Se acepta	\$34,634,286.44
16	Expekta Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$34,447,686.73

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.5 numeral 1 del capítulo IV "evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

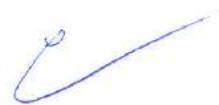
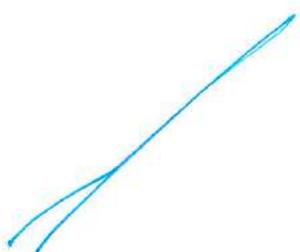
Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto, los licitantes evaluados pasaron a la etapa de eliminación por rango de aceptación, por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.



LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-AERO-OB-LP-040-2022				Presupuesto Autorizado
Construcción de aeropista en Chalacatepec (calle de rodaje y plataforma, edificio terminal, servicios básicos e iluminación de la pista), municipio de Tomatlán, Jalisco. Primera etapa.				\$30,000,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$22,826,859.02		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$30,586,323.51		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$26,599,392.67		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$30,589,301.57		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$22,609,483.77		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$22,826,859.02	\$26,479,156.46	SE ACEPTA
2	Her-Padi, S.A. de C.V.	\$24,413,938.24	\$28,320,168.36	SE ACEPTA
3	Roths Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.	\$24,438,308.82	\$28,348,438.23	SE ACEPTA
4	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$25,366,801.20	\$29,425,489.39	SE ACEPTA
5	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$25,823,882.64	\$29,955,703.86	SE ACEPTA
6	Expekta Construcciones, S.A. de C.V.	\$29,696,281.66	\$34,447,686.73	SE ACEPTA
7	Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$29,857,143.48	\$34,634,286.44	SE ACEPTA
8	Caminos y Plataformas, S.A. de C.V.	\$30,586,323.51	\$35,480,135.27	SE ACEPTA

De las empresas restantes que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se determinó en esta etapa el importe promedio sin tomar en cuenta el importe más alto ni el más bajo, a ese importe promedio se le aplicó el 15% que fue el rango de aceptación establecido en las bases para determinar importe máximo y el importe mínimo aceptable; en este caso las 22 propuestas fueron aceptadas y con esto se pasó a la etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$9,716,243.91	\$15,863,633.62	\$12,544,984.66
11. MANO DE OBRA	\$1,402,491.44	\$3,985,009.56	\$1,946,018.71
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$4,629,601.87	\$10,395,659.34	\$6,240,973.30
13. COSTOS INDIRECTOS	\$746,654.32	\$4,851,394.69	\$1,845,475.80
14. FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$125,580.14	\$46,105.26

RUBROS	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.		Her-Padi, S.A. de C.V.		Roths Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.		Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	60.6703%	\$11,736,514.22	70.0431%	\$14,150,372.68	57.0431%	\$10,493,525.83	47.2665%	\$9,716,243.91
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	7.2500%	\$1,402,491.44	7.0408%	\$1,422,410.74	7.7923%	\$1,433,459.57	19.3858%	\$3,985,009.56
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	32.0797%	\$6,205,744.08	22.9161%	\$4,629,601.87	35.1646%	\$6,468,797.79	33.3477%	\$6,855,051.26
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$19,344,749.74	100.0000%	\$20,202,385.29	100.0000%	\$18,395,783.19	100.0000%	\$20,556,304.73
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	9.21220%	\$1,588,629.54	7.96970%	\$1,610,069.50	14.64330%	\$2,693,749.72	3.63224%	\$746,654.32
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.00000%	\$0.00	0.33345%	\$72,733.63	0.16517%	\$34,833.58	0.08600%	\$18,320.54
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.50000%	\$1,779,337.24	11.00000%	\$2,407,370.73	15.11000%	\$3,191,891.78	18.38330%	\$3,919,554.79
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59000%	\$114,142.50	0.60425%	\$121,379.09	0.66424%	\$122,050.55	0.61703%	\$125,966.81
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$22,826,859.02		\$24,413,938.24		\$24,438,308.82		\$25,366,801.20

RUBROS	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.		Expekta Construcciones, S.A. de C.V.		Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.		Caminos y Plataformas, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	50.9669%	\$10,281,746.59	66.2497%	\$15,863,633.62	68.4877%	\$15,110,729.03	52.5109%	\$13,497,019.63
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	14.9937%	\$3,024,728.44	8.3798%	\$2,006,555.91	8.9668%	\$1,978,379.27	7.0442%	\$1,810,578.33
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	34.0395%	\$6,866,913.03	25.3705%	\$6,075,014.44	22.5455%	\$4,974,319.18	40.4449%	\$10,395,659.34
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$20,173,388.06	100.0000%	\$23,945,203.97	100.0000%	\$22,063,427.48	100.0000%	\$25,703,257.30
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	3.84533%	\$775,733.34	9.26000%	\$2,217,325.89	21.98840%	\$4,851,394.69	8.51000%	\$2,187,346.80
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.12480%	\$26,144.50	0.48000%	\$125,580.14	0.34745%	\$93,515.55	0.11145%	\$31,083.75
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	22.50000%	\$4,719,434.83	12.40000%	\$3,259,725.64	10.00000%	\$2,700,833.77	9.00000%	\$2,512,951.91
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.64005%	\$129,181.90	0.62009%	\$148,446.02	0.67665%	\$147,971.99	0.59501%	\$151,683.74
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$25,823,882.64		\$29,696,281.66		\$29,857,143.48		\$30,586,323.51

En esta etapa se determinaron los promedios de cada uno de los rubros para determinar así el costo de mercado, se capturaron los valores de las propuestas y se pasó a la etapa de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.		Her-Padl, S.A. de C.V.		Roths Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.		Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES		\$808,470.44		\$0.00		\$2,051,458.83		\$2,828,740.75
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA		\$548,527.27		\$523,607.97		\$512,559.14		\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		\$35,229.22		\$1,611,371.43		\$0.00		\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS		\$256,846.26		\$235,406.30		\$0.00		\$1,098,821.48
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO		\$46,105.26		\$0.00		\$11,271.68		\$27,784.72
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19		\$1,690,178.45		\$2,370,385.70		\$2,575,289.65		\$3,955,346.95
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL		\$89,158.79		\$36,985.03		\$616,602.12		-\$35,792.15
22. CALIFICACIÓN		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

RUBROS	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.		Expekta Construcciones, S.A. de C.V.		Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.		Caminos y Plataformas, S.A. de C.V.	
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES		\$2,263,238.07		\$0.00		\$0.00		\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$135,440.38
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		\$0.00		\$165,958.86		\$1,266,654.12		\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS		\$1,069,742.46		\$0.00		\$0.00		\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO		\$19,960.76		\$0.00		\$0.00		\$15,021.51
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19		\$3,352,941.29		\$165,958.86		\$1,266,654.12		\$150,461.89
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL		\$1,366,493.54		\$3,093,766.78		\$1,434,179.66		\$2,362,490.02
22. CALIFICACIÓN		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE

Una vez realizada las sumas sobre las insuficiencias de cada una de las propuestas, solo 7 propuestas fueron solventes y pasan a la etapa de determinación de propuesta solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$22,826,859.02	\$26,479,156.46	CUMPLE	SOLVENTE
2	Her-Padi, S.A. de C.V.	\$24,413,938.24	\$28,320,168.36	CUMPLE	SOLVENTE
3	Roths Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.	\$24,438,308.82	\$28,348,438.23	CUMPLE	SOLVENTE
4	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$25,366,801.20	\$29,425,489.39	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$25,823,882.64	\$29,955,703.86	CUMPLE	SOLVENTE
6	Expekta Construcciones, S.A. de C.V.	\$29,696,281.66	\$34,447,686.73	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
7	Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$29,857,143.48	\$34,634,286.44	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
8	Caminos y Plataformas, S.A. de C.V.	\$30,586,323.51	\$35,480,135.27	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar el contrato a la empresa **Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.**, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de carácter Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas., por un importe con I.V.A. de **\$26,479,156.46 (veintiséis millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y seis pesos 46/100 M.N.)**.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Con este procedimiento queda desahogado el cuarto punto del orden del día, continuamos con el punto número cinco:

5) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: ¿alguien tiene algún asunto que tratar?

Ningún integrante refiere algún otro asunto a tratar, por lo tanto, queda desahogado es el punto número seis del orden del día y,

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco (Ejercicio 2022), siendo las **13:45** trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 veintiséis de abril de 2022 dos mil veintidós, del Comité Mixto de Obra Pública, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención en el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el Artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras

Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.



Mtro. Octavio González Jiménez

Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Eduardo Ramón del Toro Mendiola

Segundo Suplente por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública.



Ing.

Segundo Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción Delegación Jalisco.



Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Décima Séptima Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco ejercicio 2022 de la presente administración (2018-2024).

Fecha de clasificación: 26 de marzo del 2021

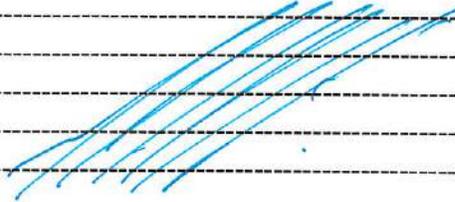
Área: Dirección General de Licitación y Contratación.

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Dirección General de Licitación y Contratación----



The image shows a series of horizontal dashed lines representing a signature line. A blue scribble, consisting of multiple overlapping diagonal strokes, is present over the first few lines, obscuring any text or signature that might have been there. The rest of the lines are empty.